



# Aumenta \$235 millones en tres meses un fondo del Consejo de la Judicatura

El saldo total a septiembre es de 6 mil 339 mdp y está destinado a “mejorar la administración de justicia”

**EDUARDO MURILLO  
Y CÉSAR ARELLANO**

En tres meses, tan sólo uno de los fideicomisos que maneja el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) agregó 235 millones 313 mil 849.55 pesos a su saldo total, por concepto de “ingresos e intereses”.

Se trata del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, uno de los pocos fideicomisos del Poder Judicial Federal (PJF) que tiene base en su ley orgánica.

Según el reporte publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, este instrumento financiero alcanzó en septiembre un total de 6 mil 339 millones 306 mil 54.86 pesos, en contraste con los 6 mil 103 millones 992 mil 205.31 pesos a junio pasado.

Dicho fondo fue creado a raíz de la reforma de 2006 de la Ley Or-

gánica del Poder Judicial de la Federación con el fin de dar soporte financiero “al mejoramiento de la administración de justicia y administrar los recursos financieros que lo integren”, por lo que es el único creado por acuerdo de varios de sus órganos directivos, y, según el dictamen ya aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados sobre la extinción de fideicomisos, será el único que no está previsto desaparecer, de acuerdo con la reforma promovida por la bancada de Morena.

## Ganancias por intereses y aportaciones

En el trimestre que se reporta en el más reciente informe, este fondo creció principalmente gracias a los intereses que generó, superiores a 148 millones 360 mil pesos, más sus ingresos, de 93 millones 80 mil pe-

sos. A septiembre, tuvo egresos de sólo 6 millones 127 mil pesos.

El CJF subraya en el reporte que “los recursos con los que se integre y opere el fondo serán diferentes de aquellos que comprenda el presupuesto anual aprobado a favor del Poder Judicial de la Federación, y no afectarán las partidas que sean autorizadas en dicho presupuesto”.

La semana pasada, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó extinguir 13 de los 14 fideicomisos que maneja el PJF, y que en conjunto acumulan más de 15 mil 434 millones de pesos.

De ratificarse esta decisión en el pleno de la Cámara de Diputados, desaparecerían los fideicomisos dedicados a dar pensiones complementarias, entre otros rubros, que se suman a las que jueces, magistrados, mandos superiores y operativos del PJF reciben por ley del ISSSTE.